

## **CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN LABORAL INTRAJUDICIAL**

**(5 créditos ECTS) (50 horas presenciales y 75 horas no presenciales)**

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

- ✓ Este curso se realiza en el marco del convenio de colaboración de la Universidad de Zaragoza y quince Colegios y Entidades Profesionales para la formación y desarrollo de la mediación en Aragón (firmado el 6 de noviembre de 2017).
- ✓ El curso es de carácter eminentemente práctico de desarrollo de competencias profesionales en métodos alternativos intrajudiciales de solución de conflictos, y especialmente en mediación, enfocada a los conflictos en la empresa, especialmente laborales ya judicializados.
- ✓ Es un curso de formación continua transversal, que refuerza competencias básicas conceptuales, procedimentales y sociales sobre técnicas, habilidades y capacidades en gestión de conflictos, negociación, conciliación y mediación. No requiere necesariamente una formación extensa previa en métodos alternativos de solución de conflictos (MASC; ADR), pero sí una conexión y vinculación con la actividad profesional.
- ✓ Es un curso de duración media, con 5 créditos ECTS (medida Plan de Bolonia). Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de formación combinada presencial y no presencial. El precio de la matrícula establecido por la Universidad de Zaragoza para cursos de posgrado de especialización profesional es de 120 euros por crédito ECTS.
- ✓ Esta programación se rige por la normativa de estudios propios y formación permanente de la Universidad de Zaragoza (art. 3.C y título VIII del Reglamento de Oferta de Formación Permanente aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2014).
- ✓ La matrícula en el curso requiere ser titulado universitario y colegiado en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón o en el Colegio de Abogados de Zaragoza, con especialización profesional en ámbito sociolaboral.
- ✓ La superación del curso da derecho a la expedición del correspondiente Certificado Universitario de Participación previsto en la normativa universitaria de posgrado de la Universidad de Zaragoza.

**CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN LABORAL  
INTRAJUDICIAL (5 créditos ECTS).**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

- *Normativa:* Curso universitario de formación permanente (arts. 3.3 y título VIII del Reglamento de Oferta de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 2014).
- *Carácter:* Curso de formación continua de profesionales en técnicas de negociación y mediación.
- *Ámbitos:* Mediación laboral intrajudicial.
- *Créditos:* 5 créditos ECTS (equivalente a 125 horas de formación presencial y no presencial)
- *Metodología:* aprendizaje basado en adquisición de competencias profesionales, combinando sesiones en aula, espacios de práctica y entrenamiento profesional guiados por profesionales especializados, y autoaprendizaje activo y participativo del profesional-estudiante.
- *Duración:* 15 febrero-23 marzo 2019
- *Horario:* dos sesiones semanales (viernes tarde, de 16 a 21 h y sábados de 9 a 14 horas)
- *Título:* Certificado de participación y superación del curso (estudios propios de formación permanente universitaria UZ).
- *Formación previa en mediación:* No es requisito imprescindible sino recomendable la formación previa en mediación, pero sí la justificación de la conexión o vinculación del curso con la actividad profesional.
  - *Número de plazas:* 15

**2. MATRÍCULA**

- *Matrícula:* el precio total de la matrícula individual es de 600 euros (120 euros x 5 créditos)
- La selección previa de inscripción la realiza el Colegio Oficial de Graduados Sociales y el Colegio de Abogados de Zaragoza.
- La matrícula del curso (una vez realizada la inscripción colegial y vº bº Director del curso) se realiza en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza (Centro universitario organizador del curso).

**3. DIRECCIÓN Y PROFESORADO**

**Director:**

**José Luis Argudo Périz.** Profesor Titular de Derecho civil. Director del Experto Universitario en Mediación de la Universidad de Zaragoza. Coordinador del Plan de Formación Intercolegial-Universidad de Zaragoza en Mediación (c-el.: [jlargudo@unizar.es](mailto:jlargudo@unizar.es)).

**Subdirector:** Francisco de Asís González Campo. Profesor asociado Derecho Procesal. Letrado de la Administración de Justicia y Fiscal sustituto. Coordinador de mediación intrajudicial en el Experto Universitario en Mediación. Universidad de Zaragoza.

La plantilla de profesorado la forman profesionales mediadores especializados de diversa procedencia (profesionales de ejercicio libre, de la Administración Judicial y de Servicios de Arbitraje, Mediación y Conciliación extrajudiciales), y profesores universitarios. Los profesores-tutores que realizan el entrenamiento práctico y seguimiento interactivo de los profesionales-estudiantes en grupos dinámicos son expertos y profesionales en gestión de conflictos, negociación y mediación en ámbitos de organizaciones y empresas, y sociolaborales. Se cuenta también con la colaboración de instituciones y servicios relacionados con la mediac

#### 4. OBJETIVOS

**Objetivo general:** El objetivo del curso es la adquisición de competencias profesionales en mediación a través de una formación universitaria de calidad en gestión y resolución de conflictos, desarrollando saberes conceptuales, procedimentales y metacognitivos, especialmente de la mediación laboral y empresarial en ámbito intrajudicial, favoreciendo una nueva cultura de solución alternativa de conflictos.

**Objetivos específicos:**

- ✓ Adquirir las competencias personales y profesionales en resolución de conflictos y mediación.
- ✓ Conocer los distintos ámbitos de aplicación de la mediación laboral y empresarial y explorar nuevas oportunidades profesionales.
- ✓ Distinguir la mediación intra y extrajudicial.
- ✓ Conocer y saber aplicar los distintos protocolos de derivación de la mediación en los órganos judiciales.
- ✓ Conocer y aplicar los métodos de las experiencias de mediación intrajudicial en los Juzgados españoles
- ✓ Diseñar y programar procesos de negociación y mediación orientados a que las personas y organizaciones en conflicto obtengan por ellas mismas una solución satisfactoria a sus intereses y necesidades.
- ✓ Saber desarrollar competentemente procesos de negociación y mediación de los conflictos laborales y empresariales en ámbito intrajudicial.

#### 5. PROGRAMA

##### MÓDULO I. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA EMPRESA (1,5 créditos ECTS)

- I.1. Los conflictos en las relaciones sociolaborales. Elementos, prevención y gestión.
- I.2. Métodos, técnicas y herramientas de gestión y solución de conflictos.
- I.3. Los ADR: arbitraje, conciliación y mediación.
- I.4. Planificación de prevención de riesgos laborales y psicosociales en las empresas. Protocolos y mediación
- I.5. La negociación en la empresa: planificación, fases y desarrollo.
- I.6. El ser y el hacer de la mediación: competencias, marco normativo y profesional de la mediación. Ámbitos de mediación: la mediación civil y mercantil.

##### MÓDULO II. LA MEDIACIÓN LABORAL (1,5 créditos ECTS)

- II.1. Solución extrajudicial de conflictos laborales en el ordenamiento español.
- II.2. Métodos para afrontar conflictos laborales individuales y colectivos.
- II.3. Los procesos de negociación, conciliación y mediación: modelos y fases de desarrollo.
- II.4. Finalización del proceso, acuerdos y seguimiento. Competencias profesionales en mediación. Aplicación de nuevas tecnologías.
- II.5. MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL
  - II.5.1. Ámbitos. Marco normativo y orgánico.
  - II.5.2. Sistemas.
  - II.5.3. Derivación y protocolos.
  - II.5.4. Mediación, proceso y Administración de Justicia.

##### MÓDULO III. LA PRAXIS DE LA MEDIACIÓN (2 créditos ECTS)

- III.1. Espacio de entrenamiento profesional y práctico en mediación.
- III.2. Talleres sobre mediación laboral intrajudicial
- III.3. Proyecto de desarrollo de sistemas de mediación intrajudicial

## 6. METODOLOGÍA

Se tiene en cuenta la combinación e integración, en el trabajo autónomo del estudiante, de los espacios de estudio y preparación, sesiones de aula, espacio de entrenamiento profesional tutorizado y evaluación integrada del proceso de aprendizaje.

La impartición de conocimientos en aula debe ocupar el espacio estrictamente necesario, y por ello se opta por sesiones más dinámicas y participativas. Se facilitarán previamente los materiales del profesor para su preparación previos a las sesiones de aula. El autoaprendizaje de los estudiantes contará con una coordinación académica que facilite un proceso de aprendizaje progresivo y lo más completo posible facilitando documentos de estudio complementarios de las materias y materiales de preparación de actividades dinámicas y prácticas, en colaboración con los profesores-tutores.

## 7. DESARROLLO ACADÉMICO DEL CURSO

- Fechas de celebración: del 15 de febrero al 23 de marzo de 2019
- Presentación: Viernes 15 de febrero, a las 17 h. en Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
- Sesiones semanales: viernes tarde (de 16:00 a 21:00 horas) y sábados mañana (de 09:00 a 14:00 horas)
- Días: 22 y 23 de febrero; Marzo: 1 y 2; 8 y 9; 15 y 16; y 22 y 23.
- Lugar de celebración. Viernes tarde: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (Violante de Hungría, 23).. Sábados mañana: sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (**C/ Alfonso I, 17, 4º, Oficina 1**).
- Las fechas de impartición del curso se integran en el año académico 2018/2019.

## 8. EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL CURSO

De acuerdo con los arts. 3.3 y 51 del Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, de 18 de marzo de 2014, se expedirá, en su caso, un certificado universitario de participación y superación del curso.

Sistemas de valoración del aprendizaje académico:

- Teórico-práctica: mediante exposición de contenidos y experiencias
- Proyectiva: mediante la aplicación práctica del aprendizaje adquirido.

El porcentaje necesario mínimo de asistencia para superar el curso será del 80% del total de horas lectivas presenciales. La dirección del curso podrá señalar algunas sesiones del curso como de especial relevancia, sin posibilidad de excusar la asistencia.

No podrán obtenerlo quienes falten a más del 20% del horario presencial, no realicen las tareas no presenciales de preparación y estudio y realización de trabajos académicos, no realicen las prácticas o la evaluación final, o tengan reiterados incumplimientos parciales del horario establecido.

Se opta por una evaluación integrada en el proceso de aprendizaje, que permite valorar el progreso del mismo y, a la vez, mejorarlo y corregir disfunciones. Se basará especialmente en las observaciones de todos los profesores en las conductas del estudiante en la ejecución de tareas y actividades que correspondan con las competencias de observación académica (puntualidad, actitud positiva, conducta ética, capacidad e iniciativa, responsabilidad en el aprendizaje, participación activa en tareas y actividades, motivación...)

A lo largo del curso, se producirán situaciones de prueba para mejorar el proceso de aprendizaje, que finalizarán con una simulación de realidad profesional para comprobar el grado de adquisición de competencias.

La parte no presencial del curso consistirá en la lectura y trabajo sobre los textos, documentos y materiales del curso que se faciliten a los inscritos. Se tutorizará esta parte del curso para seguimiento del aprendizaje y consultas.

Se entregará un certificado final de asistencia, cumpliendo los requisitos o, si la evaluación del curso es positiva, un certificado universitario oficial de participación con superación del curso sin calificación numérica, pero de valoración cualitativa (arts. 51 y 52 Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 2014).

## **9. CRONOGRAMA DEL CURSO (\*)**

### **FEBRERO 2019**

**15, viernes. 17-20 h.** Aula Magna de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (Violante de Hungría, 23). **Sesión de presentación del Curso.**

**22, viernes, 16-17 h..** Aula Magna de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (Violante de Hungría, 23). *Conferencia: la mediación laboral intrajudicial.* D. Ricardo Gabaldón Gabaldón y D. Alfonso Hernández Quereda. Presidente y Secretario del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España.

**22, viernes, 17-21 h. Seminario 6 (planta sótano** de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo). *Métodos técnicas y herramientas de gestión y solución de conflictos (I).* Profesora: M<sup>a</sup> Begoña Castilla Cartiel.

**23, sábado, 9-14 h. Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (C/ Alfonso I, 17, 4<sup>o</sup>, Oficina 1).** *Métodos técnicas y herramientas de gestión y solución de conflictos (II).* Profesora: M<sup>a</sup> Begoña Castilla Cartiel.

### **MARZO 2019**

**1, viernes, 16-21 h. Seminario 6 (planta sótano** de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo). *Prevención de riesgos laborales y psicosociales en las empresas. Protocolos y mediación.* Profesores: Ruth Vallejo Dacosta y Juan Carlos Fernández Arias.

**2, sábado, 9-14 h. Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (C/ Alfonso I, 17, 4<sup>o</sup>, Oficina 1).** *Las ADR. Marco normativo y profesional de la mediación.* **Profesores:** José Luis Argudo Pérez y Francisco de Asís González Campo.

**8, viernes, 16-21 h. Seminario 6 (planta sótano** de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo). Los procesos de negociación, conciliación y mediación en conflictos laborales (I). Profesores: Concepción Gil Blanco y equipo SAMA.

**9, sábado, 9-14 h. Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (C/ Alfonso I, 17, 4<sup>o</sup>, Oficina 1).** Los procesos de negociación, conciliación y mediación en conflictos laborales (II). Profesores: Concepción Gil Blanco y equipo SAMA.

**15, viernes, 16-21 h. Seminario 6 (planta sótano** de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo). *Mediación intrajudicial.* Profesor: Francisco de Asís González Campo y Letrado Administración Justicia de Juzgados de lo Social.

**16, sábado, 9-14 h. Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (C/ Alfonso I, 17, 4<sup>o</sup>, Oficina 1).** *Taller sobre procedimiento de negociación y mediación laboral.* **Profesores:** Ignacio Casorrán Royo y Guillermo Andaluz Carnicer.

**22, viernes, 16-21 h. Seminario 6 (planta sótano** de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo). *Desarrollo práctico de la mediación por fases.* Profesores: José Hernán Cortés Ballarín, José Ignacio Alpín Azón y Tomás Guillén Bermúdez.

**23, sábado, 9-14 h. Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón (C/ Alfonso I, 17, 4<sup>o</sup>, Oficina 1).** *Práctica final simulación mediación laboral.* **Profesores:** Equipo académico del Curso.

**(\*) Esta programación es provisional; puede sufrir variaciones en los contenidos de las sesiones y profesorado.**

Se puede incorporar a la programación conferencias o talleres específicos, en días y horarios distintos a los programados o posteriores a las sesiones académicas previstas del curso